



**ALCALDIA MUNICIPAL DE  
LAS MATAS DE FARFÁN, REP. DOM.**  
RNC: 4-18-00128-5

**Acta No. 09-2024**

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio del año 2024, presidida por la Regidora Rosa Jiménez Martínez. En La Ciudad de Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, República Dominicana; siendo las 7:32 P. M. del día 25 de julio del año 2024, se reunieron en asamblea ordinaria en el salón de actos del Honorable Ayuntamiento, previa convocatoria, los señores Regidores y Regidoras, **Licda. Rosa Jiménez Martínez, Sra. Johanny Madé Aquino, Sr. Pedro Julio De oleo, Licdo. Víctor De oleo, Licdo. Melvin Ortiz Ramírez y el Sr. Ernesto Beltré.** La ausencia del regidor Sr. Pedro Pineda. También la ausencia del Señor Alcalde Municipal, Gustavo Suero. Asistido por la Secretaria que suscribe. Al inicio de la sesión la presidente tomó la palabra para dar la bienvenida e invocar al señor con una oración, dijo que la población va por buen camino en los primeros 100 días de gestión, gracias al trabajo en conjunto de la alcaldía y el concejo de regidores, expresó que se realizará una subasta para las chatarras que se encuentran en el parque vehicular del ayuntamiento y con el dinero que se obtenga de dicha subasta y algo más que se le agregue, se puedan comprar otras unidades vehiculares, para el bienestar de la población y brindar un buen servicio, solo hay dos solicitudes de participación para dicha subasta, también hizo referencia de lo que será muy pronto el bulevar de pueblo nuevo, para que cambie lo que es su medio ambiente, en los sectores lejanos como Villa Carmen, los Cartones entre otros, que se les construyan plazas para que no tengan que venir al parque central a recrearse, todos los parques de la población están en condición de ser intervenidos, tenemos un alcalde sin precedentes y con el oído puesto en las necesidades de la población. **LECTURA DE ACTAS Y CORRESPONDENCIAS.** 1.- Hogar Permanente de Adultos Mayores, Solicitud de ayuda mensual, ya que lo que reciben mensualmente no es suficiente para los gastos del lugar, también solicitan la iluminación del mismo. En oportunidad tomada por la señora Martina Ramírez, presidente del patronato, dio una explicación de lo que es el hogar para Adultos Mayores, explicó que actualmente hay 16 adultos mayores y que no reciben los recursos suficientes. En otra oportunidad tomada por la presidente, dijo que el alcalde le dará una muy buena respuesta a esa solicitud. Dicha ayuda fue sometida para su aprobación y fue aprobada por 5 de los 7 regidores. 2.- Junta de vecino proyecto Raquel Arbaje, solicitud de un barrendero en dicho proyecto, ya que se necesita continuar con la limpieza del proyecto. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, dijo que ve potable la solicitud, pero que no

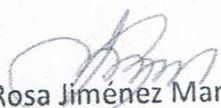


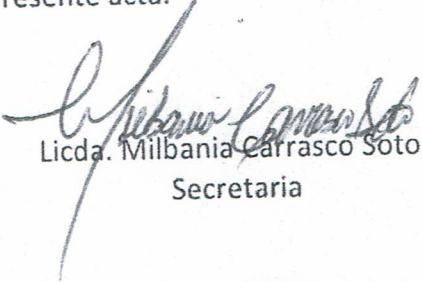
pueden tomar decisiones de esa magnitud, es el alcalde quien toma dicha decisión, pero que realmente se necesita quien se encargue de dar mantenimiento al proyecto. También solicitan que se realice dos muros en la calle principal del proyecto, para dicha petición, la presente dijo se reunirán con el alcalde y que pronto darán una respuesta. Se sometió dicha solicitud y fue aprobada a unanimidad de los presentes. 3.- Solicitud Carta de no Objeción para contratación de Sigma Holding. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, dijo que ese proyecto la impactó, ya que el mismo viene para contribuir con el bienestar de la población, el mismo impactará directamente a las juntas de vecinos y enseñará educación medio ambiental a la población para el buen manejo de la basura. En oportunidad tomada por la regidora Johanny Madé Aquino, dijo que la alcaldía, ahora mismo no dispone de recursos para esos talleres y que la población tiene muchas más prioridades que esa, dijo no estar de acuerdo con que se contrate esa compañía para esos fines, habiendo otras prioridades en la población. En oportunidad tomada por el regidor Pedro Julio De oleo, expresó que a la persona encargada de dicho proyecto, se le pidió que se reuniera con los regidores, para que diera información más detallada del proyecto, ya que una inversión de dicha magnitud de 7 millones de pesos, que sería lo que costaría el proyecto completo, nos debemos a un pueblo al cual debemos darle explicaciones. En oportunidad tomada por el regidor Melvin Ortiz Ramírez, es un proyecto bonito, pero es muy costoso y esta población tiene muchos problemas y mayores prioridades que realizar dicho proyecto, dijo al igual que la regidora Johanny estar en desacuerdo con dicho proyecto, por lo costoso del mismo y las necesidades de la población. En otra oportunidad tomada por la presidente del concejo, expresó que no es solamente obras que se deben aprobar, también se debe dar educación ciudadana. En otra oportunidad tomada por el regidor Víctor De oleo, expresó que esa formación, no será para los regidores, sino para la población, un país que no se educa en la nueva era de la formación, se queda atrás, citó el artículo de la ley 176-07 donde se establece la formación para la educación de los municipales, dicha formación, transformará directamente a la población, dijo que ese proyecto tiene gran aceptación, es un proyecto formidable, que se debe implementar en todo el país. En oportunidad tomada nuevamente por el regidor Pedro Julio De oleo, dijo que el ayuntamiento no está preparado para realizar ese proyecto, se podría realizar en los años venideros, de lo contrario no se le sacará el provecho, no tiene sentido hacerlo. En otra oportunidad tomada por la presidente, volvió hacer referencia del tema, dijo que si el alcalde dio el visto bueno para el proyecto, es porque los fondos están disponibles. En oportunidad tomada por el regidor Ernesto Beltré, se expresó de acuerdo al tema, dijo que desarrollar un proyecto de esa magnitud es de bien y de desarrollo para el municipio, él mismo propone que no se someta dicho proyecto. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, expresó que se reunirán con el alcalde, para que les dé una explicación más clara del proyecto. También habló de que próximamente se estará formando lo que es el comité de las fiestas patronales, habló de los tiempos en cuando las sesiones se llevaban a los barrios, se podría volver a usar ese método. TURNO LIBRE. Oportunidad tomada por el señor Emilio, presidente de la Junta de Vecinos Santa Clara de los Corbanitos, dijo que le preocupa la situación de los motos conchos dentro del



mercado. En oportunidad tomada por el señor Oliver Martínez, se expresó sobre la situación de la basura, dijo que la población debe ser educado en cuanto a la situación de la basura, dio una explicación de las cosas que se deben hacer y cómo hacerlas para que se pueda lograr el objetivo para la buena educación de la población en cuanto al tema de la basura. En oportunidad del señor Israel, expresó la queja de los residentes del proyecto Raquel Arbaje, sobre la solicitud de los muros, están entrando antisociales en las noches después que se acuestan hacer todo tipo de bullas y maniobras con motores, eso está comprometiendo la paz y tranquilidad del lugar, también se quejan de una pollera que no tiene los estándares de calidad para desechar sus residuos, esto está provocando enfermedades en el mercado. En otra oportunidad la presidente del concejo, propone que el sábado a las 9 A.M, los regidores conjuntamente con el alcalde, puedan ir a ver esa dos problemáticas. En oportunidad tomada por el Señor Francisco, Secretario General Junta de Vecinos Santa Clara, se aprobaron fondos para la realización de aceras y contenes, incluyendo el barrio al que pertenece, agradecer por la pronta intervención del badén cercano al colmado Martin, mandar una brigada para intervenir pozo de agua. En oportunidad tomada nuevamente por el regidor Ernesto Beltré, expresó que le externaron una queja sobre que están atracando y violando en el sector de la cruz, próximo a calabozo, apela a que el alcalde mande una brigada para que chapeen esa zona y también iluminarla. En otra oportunidad tomada por el regidor Pedro Julio De óleo, resalta del trabajo que está realizando el Licdo. Ramón Sánchez, se le debe dar una ayuda para seguir con el trabajo, designar una brigada. En otra oportunidad tomada por la presidente del concejo, expresó que todo tiene solución y que se debe hablar con el alcalde, para tratar de ver cómo solucionar dicha problemática, se resuelve la situación mandando la brigada para que le dé un cariñito a esa zona. Siendo las 9:02 P.M y no habiendo nada más que tratar se le dio clausura a la sesión que motivó la presente acta.



  
Licda. Rosa Jiménez Martínez  
Presidente del Concejo de Regidores.

  
Licda. Milbania Carrasco Soto  
Secretaria







**ALCALDIA MUNICIPAL DE  
LAS MATAS DE FARFÁN, REP. DOM.**  
RNC: 4-18-00128-5

**Acta No. 11-2024**

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto del año 2024, presidida por la Regidora Rosa Jiménez Martínez. En La Ciudad de Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, República Dominicana; siendo las 7:31 P. M. del día 29 de agosto del año 2024, se reunieron en asamblea ordinaria en el salón de actos del Honorable Ayuntamiento, previa convocatoria, los señores Regidores y Regidoras, **Licdo. Víctor De óleo, Rosa Jiménez Martínez, Licdo. Melvin Ortiz Ramírez, Sra. Johanny Madé Aquino, Sr. Ernesto Beltré y el Sr. Pedro Julio De óleo.** La ausencia del regidor, Sr. Pedro Pineda. También la presencia del Señor Alcalde Municipal, Gustavo Suero. Asistido por la Secretaria que suscribe. Al inicio de la sesión la presidente tomó la palabra para dar la bienvenida e invocar al señor con una oración, también propuso que se realizara una resolución exigiéndole al señor Ricardo Nieves, retratarse de los insultos que el mismo emitió a todos los regidores del país y que si en algún momento él ha tenido algún mal entendido con un regidor, que lo diga con su nombre y apellido y que no se esté refiriendo de esa manera de los regidores en general, la presidente sometió lo ante propuesto ante el concejo de regidores y fue aprobado a unanimidad de los presentes. En otro orden dio información de lo que será la realización del presupuesto para el año 2025, dijo que los interesados deben acercarse con sus necesidades, para que sean incluidos. **LECTURA DE ACTAS Y CORRESPONDENCIAS.**

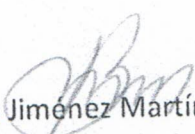
- 1.- Solicitud de Aprobación para la construcción del proyecto Maggie Residence, después de la presidente del concejo emitir su opinión sobre dicha solicitud para el proyecto, verificar que todo está bien y legalmente en orden, sometió a consideración de los demás regidores y fue aprobado a unanimidad de los presentes.
- 2.- Junta de Vecinos de los Transformadores, solicitud de lámparas, postes de luz, muros y badenes.
- 3.- Junta de Vecinos la Milagrosa, solicitud para la construcción de aceras y contenes.
- 4.- Solicitud de transferencia de derechos del Sr. Miguel Martin Gutiérrez Ramírez.
- 5.- Solicitud de la Junta de Vecino de los Palos Amargos para la construcción de un Centro Comunal.
- 6.- Junta de Vecinos Los Multis, solicitud para que sean incluidos en el presupuesto participativo.
- 7.- Aprobación de vías (ordenamiento del tránsito en las vías públicas de la población), medida que será contemplada de 6 A.M hasta 7 P.M de lunes a domingo, el regidor Víctor De óleo, después de dar una amplia explicación sobre el tema, lo dejó a consideración del concejo de regidores para su aprobación o modificación. En oportunidad tomada por el regidor Ernesto Beltré, expreso que dicho proyecto deber ser llevado a comisión. En



oportunidad tomada por el regidor Melvin Ortiz Ramírez, dijo estar también de acuerdo en que dicho proyecto se lleve a comisión por lo tedioso del tránsito. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del Concejo Licda. Rosa Jiménez Martínez, sometió dicha propuesta de que el proyecto sea llevado a comisión y fue aprobado a unanimidad de los presentes. TURNOS LIBRES. En oportunidad tomada por el Sr. Isaías García, presidente de la Junta de Vecinos del Sector Las Minas, solicita que sean incluidos en el presupuesto participativo del año 2025, el sector está incluido en el presupuesto de este año, pero no se ha ejecutado y el mismo está en estado crítico y caótico, las calles principales son las que están en peores condiciones y se necesita la limpieza de las aceras y los contenes, también hay tres lámparas dañadas, se aprobó un monto en el presupuesto participativo de este año y no se ha ejecutado. En oportunidad tomada por el Alcalde Municipal, dijo a la Junta de Vecinos de Las Minas, que no ha tenido la oportunidad de chequear las solicitudes de las juntas de vecinos, pero que eso es un compromiso y que el dinero del presupuesto, no se puede tomar y que aún no se ha llegado al número que le corresponde en obras, pero que se realizara, como alcaldía exige a los munícipes que ayuden con la limpieza de los frentes de sus casas y de los solares, ya que no todo es competencia de la alcaldía, en cuanto al asunto de la cañada se arreglará hasta donde el señor Lebrón. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, expresó a las juntas de vecinos, que el presupuesto participativo debe venir la obra de mayor prioridad y luego solicitarla. En oportunidad nuevamente del alcalde, dijo que encontró un presupuesto hecho a la medida del alcalde anterior, siempre ha estado para escuchar las necesidades de la población y que fruto de las diligencias que se han hecho, tienen ya 4 obras casi aprobadas, en días pasados se reunió con Wellington Arnaud, para tratar el asunto de las calles que fueron rotas para los trabajos del sistema cloacal, también se midieron las necesidades de dos de los barrios más necesitados de la población, el Pascual García y Las Minas para ser tomados en cuenta para el asfalto, se entregara el deposito del presupuesto para la construcción de la cancha de los multis entre otras obras, se ha gastado más de un 1 millón y medio de pesos en la compra de equipos para el arreglo de los vehículos del ayuntamiento, en cuanto al asunto del tránsito para una vía, ya estuvo en intrant para las señalizaciones. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, le solicita al alcalde, ver si puede realizar el badén que se encuentra donde vende el regidor Pedro Pineda. En oportunidad tomada nuevamente por el regidor Ernesto Beltré, expresó una inquietud sobre los motoconchistas en el mercado, policía municipal y digesett se manejaron mal con las acciones que realizaron en el mercado. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente se refirió a los abusos que cometen los Digesett con las personas, muchas veces no hacen el trabajo que deben realizar y que existe la comunicación para resolver cualquier situación. En otra oportunidad el regidor Ernesto Beltré de la condiciones de insalubridad que tienen alguna polleras en el mercado, se debe buscar una solución a esa problemática. En oportunidad tomada por el Sr. Pakely Roa, dijo estar en representación de la Escuela de Karate de Las Matas, es un club deportivo, el cual solicita su colaboración económica para la actividad regional que se realizará en esa disciplina, para que todo pueda salir bien. En oportunidad tomada por el regidor Pedro Julio De óleo, expreso que



hay una inquietud de la munícipe que vino por el asunto de la obra d la cañada y que a la misma se le debe dar prioridad ya que se encuentra dentro del presupuesto de este año, se le debe trabajar directo en el presupuesto del año próximo, sin necesidad de tener que participar en otro concurso. Siendo las 855 P.M y no habiendo nada más que tratar se le dio clausura a la sesión que motivó la presente acta.



Licda. Rosa Jiménez Martínez  
Presidente del Concejo de Regidores.



Licda. Milbania Carrasco Soto  
Secretaria





**ALCALDIA MUNICIPAL DE  
LAS MATAS DE FARFÁN, REP. DOM.**  
RNC: 4-18-00128-5

**Acta No. 13-2024**

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre del año 2024, presidida por la Regidora Rosa Jiménez Martínez. En La Ciudad de Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, República Dominicana; siendo las 7:12 P. M. del día 26 de septiembre del año 2024, se reunieron en asamblea ordinaria en el salón de actos del Honorable Ayuntamiento, previa convocatoria, los señores Regidores y Regidoras, **Licda. Rosa Jiménez Martínez, Sr. Pedro Pineda, Licdo. Víctor De óleo, Licda. Johanny Madé Aquino Licdo. Melvin Ortiz Ramírez y el Sr. Pedro Julio De óleo.** La ausencia sin excusa del regidor, **Sr. Ernesto Beltré.** También la ausencia del Señor Alcalde Municipal, Gustavo Suero. Asistido por la Secretaria que suscribe. Al inicio de la sesión la presidente tomó la palabra para dar la bienvenida e invocar al señor con una oración, también propuso que se obviara la lectura del acta anterior y fue aprobada a unanimidad de los regidores presentes. **LECTURA DE ACTAS Y CORRESPONDENCIAS.** 1.- Solicitud de aprobación de Manual de Políticas y Procedimientos de Monitoreo y Evaluación de los Controles Internos, la presidente dio una explicación sobre la necesidad de la elaboración de los manuales de procedimiento, para el correcto funcionamiento de los departamentos en el ayuntamiento, la misma sometió a que se apruebe dichos manuales y fue aprobado a unanimidad de los regidores presentes, los manuales aprobados fueron: El de Ética, del departamento de Recursos Humanos, Compras y Contrataciones, Contraloría, Tesorería y el departamento de Contabilidad. 2.- Solicitud de reconocimientos a distinguidos ciudadanos, la presidente se expresó con relación a dicha distinción, dijo que los mismos merecen ser distinguidos por sus aportes a la población. En oportunidad tomada por la Licda. Rosalinda dirigió algunas palabras expresando el tipo de persona que fueron dichos ciudadanos, al igual que la Licda. Lucila Luciano. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, dijo que la solicitud del club rotario se sometería a la aprobación con la salvedad, que la solicitud de nombramientos para las calles, deben ser sometidas ante el congreso, ya que desde la posición de regidores, no es de su competencia realizar dichos nombramientos y también debe la persona tener por lo menos 10 años de haber fallecido. En oportunidad tomada por el regidor Víctor De Oleo, explicó que los regidores tienen la limitante que la ley establece con esa propuesta, ya que eso debe someterse al congreso para su aprobación, también la condición de hijos distinguidos, solo se le puede dar a los ciudadanos nacidos dentro de la jurisdicción donde se está pidiendo el reconocimiento, dijo tener apartadas

**Ave. Independencia No. 160 • Tel.: 809-527-5308 • Las Matas de Farfán, Rep. Dom.**



las calles, para cuando se realicen los procedimientos de lugar, se proceda con dicho trabajo. En oportunidad tomada por la presidente, sometió los reconocimientos y fueron aprobados a unanimidad de los regidores presentes. 3.- Solicitud de inclusión en el Presupuesto Participativo 2025. 4.- Junta de Vecinos Raymundo Fortuna, solicitud de terminación de aceras y contenes y la colaboración de Inapa para la realización del sistema cloacal. 5.- Junta de Vecinos del sector La Milagrosa, solicitud de que sean incluidos en el presupuesto participativo 2025 con unos pedazos de calles. 6.- Solicitud de declaración de Patrimonio Eco turístico de la Zurza y acondicionamiento del mismo. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, explicó que el alcalde está trabajando y se están realizando acuerdos interinstitucionales para la mejoría del municipio, no solamente las juntas de vecinos tienen derecho a elegir las obras de mayor prioridad, también los clubes y demás, sometió a que se aprueben las solicitudes para que el alcalde le dé seguimiento y ejecución y fueron aprobadas a unanimidad de los regidores presentes. 7.- Solicitud de Propuesta para el Manejo de los Residuos Sólidos (SIMAR). En oportunidad tomada por el señor Porfirio, dio una clara explicación de lo que será dicho proyecto. En oportunidad por el regidor Pedro Pineda, expresó que es muy buena propuesta, pero que se debe analizar y que deben reunirse nuevamente para dicho tema, el cual será muy importante para la población, propone que dicha propuesta se lleve a comisión. En oportunidad tomada por la presidente del concejo, Licda. Rosa Jiménez Martínez, expresó estar de acuerdo en que dicho proyecto se lleve a comisión, para poder ver con claridad las fortalezas y debilidades. En oportunidad tomada por la regidora Johanny Madé Aquino, expresó que se debe tener conciencia de lo que se va aprobar y debe llevarse a comisión, para conocer en que se puede beneficiar o perjudicar el municipio. En oportunidad tomada por el regidor Melvin Ortiz Ramírez, expresó que no se puede aprobar nada a quema ropa, se debe llevar a comisión especial, para ser muy bien analizado y luego su aprobación o no. En oportunidad tomada nuevamente por la presidente del concejo, dijo que se lleve a comisión dicho proyecto de SIMAR, se sometió y fue aprobado a unanimidad para que sea llevado a comisión. TURNO LIBRE. En oportunidad tomada por el Señor Nilson Soler, presidente de la Junta de Vecinos La Milagrosa, el mismo dio su punto de vista, sobre el proyecto de recolección de residuos en el municipio. En oportunidad tomada por el Señor José Antonio, Presidente de la Junta de Vecinos Villa Carmen, dijo que las mayorías de los regidores conocen la situación del barrio Villa Carmen, han solicitado la ayuda para la calle detrás de la escuela Asencio García. En oportunidad del Señor Franklin Gutiérrez, pidió que les dieran información del proceso de adjudicación de los títulos a las personas que tienen terrero en las parcelas que son propiedad del ayuntamiento. En oportunidad tomada por el Sr. Luis, denuncia en la Nelson Ruiz con Esquina Anacaona, un terreno baldío, se pueda hacer algo sobre la situación. En oportunidad tomada por el regidor Víctor De oleo, dijo se deben implementar programas de educación a la Municipalidad para los terrenos baldíos y limpieza de los mismos, se le notificará por el departamento de medio ambiente, para el que infrinja los procedimientos en cuanto a la limpieza de los terrenos, se le establezca las sanciones de lugar. En oportunidad tomada por la presidente del concejo, dijo que los ciudadanos que no cumplan con lo establecido, se le multará y sancionará. En



oportunidad de la regidora Johanny Madé Aquino, expresó que cuando alguien conozca a la persona propietaria de esos terrenos baldíos, para notificarle. En oportunidad tomada por el Sr. Henry, solicitud de permiso para la celebración de la semana cultural y fue aprobada por 5 de los 6 regidores presentes, se abstuvo de votar el regidor el regidor Pedro Pineda. En oportunidad tomada por el regidor Pedro Julio De oleo, llama a que el área de administración del ayuntamiento para que le dé cumplimiento a la realización de los bacheos en la población. Siendo las 9:00 P.M y no habiendo nada más que tratar se le dio clausura a la sesión que motivó la presente acta.

  
Licda. Rosa Jiménez Martínez  
Presidente del Concejo de Regidores



  
Licda. Milbania Carrasco Soto  
Secretaria

